



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por Resoluciones N° 120/22; 155/22; 163/22 y 164/22 del C.D., llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, en las Áreas que se mencionan en el siguiente detalle, de acuerdo con la Ordenanza de Concurso vigente aprobada por Resolución N°: 955/04 C.D. y 956/09 C.S.

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Can / Ded	Actividad Docente	Res. N°
MATEMÁTICA	GEOMETRÍA	TRIGONOMETRÍA	JTP	1-S	(1)	120/22 C.D.
FÍSICA	FÍSICA APLICADA	TÉCNICAS NUCLEARES (PARA LAS CARRERAS PROF. EN FÍSICA Y LIC. EN CS. FÍSICAS)	JTP	1-S	(2)	155/22 C.D.
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANÁLISIS MATEMÁTICO IV	JTP	1-S	(3)	163/22 C.D.
AGRIMENSURA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	JTP	1-S	(4)	164/22 C.D.
AGRIMENSURA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JTP	1-S	(5)	164/22 C.D.

- (1) En la asignatura TRIGONOMETRÍA, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura GEOMETRÍA MÉTRICA Y TRIGONOMETRÍA.
- (2) En la asignatura TÉCNICAS NUCLEARES y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura TÉCNICAS NUCLEARES.
- (3) En la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO IV, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura TOPOLOGÍA GENERAL.
- (4) En la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN.
- (5) En la asignatura ORDENAMIENTO TERRITORIAL, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura MENSURA.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del **13/05/22 al 27/05/22 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución N° 956/09 C.S.

- El control de documentación probatoria se realizará en el horario de 8:00 a 14:30 hs.

- La inscripción se recibirá en Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, sito en Avda. Libertad N° 5470 (Monoblock 2°) en horario de 8:00 a 15:00 hs.